

Las Ovas en el Reconocim. q' era acordado, y
servaiga con la gracia q' se supone hecha a Alonso

9^o
Dicho

En riques y los demas papeles
En 8 de Junio 1728. se hizo el sig.
Alm.^o de D.^o Antonio Molina Presvitero
suplicando ala Su.^o le confirme la gracia de la
casa y m. morada, asus Casas Lasso chia de
Eulalia por lo que resulta de los instrumentos
que son, y elabiosa, y Reconocim. echo por
los señores Condes. D.^o Juan Bauf. ferns y D.^o
Juan Biron Revidores, Comisarios, Ma.^o Su.^o abren
dolo oydo. Acorda q' todos los instrum.^o conuertos
y oha v. rase ofo. sepase por Cavalloso Comisarios
alo abogados a q' informen deo das las circun-
stancias para q' se b. ta deo de un y pareca y
servaiga

7^o
Dicho

En 28 de febrero de 1728. se hizo el sig.
Alm.^o de D.^o Antonio Molina Presvitero en que
se allegado a su noticia pretendi la gracia de
v. r. de a solar y muralla, en la Parrochia de
S.^o Eulalia, D.^o Matias Borique, y por q' oho oho
era comprehendido en la q' esta Su.^o hizo a Alonso
En riques, a q' trae causa, Comosue conuio el
ano de 713. por el b. D.^o Jul. Bauf. ferns y conra
al testimonio q' es de replica ala Su.^o mande
anegar oha Gracia. Sabiendolo oydo sup.^o
alo Condes. q' con asistencia alo Cavalloso
Procurador q' gobernara. Servaiga a Reconocer

